ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se pone en público conocimiento la tramitación del procedimiento administrativo de evaluación de impacto ambiental simplificada para el proyecto de centro de tratamiento de residuos peligrosos y no peligrosos, en el polígono industrial La Paz, calle Niza, 14, parcela E-24 de Teruel, promovido por Desguaces Antonio´s, S.L. Número de Expediente INAGA 500301/01/2017/11058.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.2. de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se pone en público conocimiento la tramitación del procedimiento administrativo de evaluación de impacto ambiental simplificada para el proyecto de centro de tratamiento de residuos peligrosos y no peligrosos, en el polígono industrial La Paz, calle Niza, 14, parcela E-24 de Teruel, promovido por Desguaces Antonio´s, S.L.

La documentación se encuentra disponible al público, para su consulta, en la oficina del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, avda. Ranillas, número 3C, 3.ª planta, 50018-Zaragoza, en el Ayuntamiento de Teruel y en la sede electrónica del INAGA: http://www.aragon.es/inaga/anunciopublico.

La personas que puedan resultar afectadas por dicho proyecto podrán presentar, por escrito, en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en el plazo máximo de un mes desde la publicación de este anuncio sus consideraciones sobre la necesidad de someter el proyecto al procedimiento de evaluación de impacto ambiental y, en este caso, los aspectos ambientales más significativos que el promotor deberá considerar en la elaboración del estudio de impacto ambiental, debiendo acreditar ante este Instituto los motivos por los cuales se consideran afectados. También se podrán presentar las alegaciones o consideraciones por vía telemática en la sede del INAGA señalada en el segundo párrafo.

Zaragoza, 20 de diciembre de 2017.— La Jefa del Área III de Medio Ambiente Industrial, Susana Olavide Sánchez.

csv: BOA20180103032